

## El difícil equilibrio entre las actividades agropecuarias y las industriales

PASCUAL RUBIO TERRADO

Si tuviera que añadir un adjetivo capaz de sustanciar lo esencial de cómo es la comarca del Jiloca, «rural» sería, sin duda alguna, aquel que con más precisión acierta a describir como la percibo y la entiendo. Dicha ruralidad es una característica básica del sistema territorial comarcal, que actúa como el factor básico para explicar el comportamiento de su modelo productivo y, en particular, la evolución reciente experimentada por los sectores primario y secundario.

En efecto, en ella, en la comarca del Jiloca, se plasman con diferentes grados de intensidad la mayor parte de los elementos que definen la ruralidad de un territorio:

- Núcleos de poblamiento de pequeño tamaño, de escaso nivel jerárquico y con marcado carácter de dependencia frente a otros espacios decisivos periféricos; con fuertes relaciones entre los edificios y el paisaje (lo que muestra la particular relación entre la población y el espacio, y el entendimiento directo y vivencial que suscita el medio ambiente); y en los que los modos de vida de sus habitantes vienen marcados por la existencia de un estrecho conocimiento personal y fuertes lazos sociales.
- Baja densidad de población, de infraestructuras y de flujos económicos.
- Importante participación (aunque decreciente) de la actividad agraria como sector de ocupación sociolaboral.
- Dominio de usos del suelo extensivos y de predominio agro-silvo-pastoril.

Sería imposible entender el funcionamiento del binomio «*bombre-actividad económica*» en el espacio comarcal sin partir de esa caracterización. Y más, cuando en la comarca, y sin por ello ser «*rara avis*», encontramos, también, presentes la mayor parte de los procesos que han intervenido en la evolución de los territorios rurales

durante los últimos cuatro decenios de la historia de nuestro país: es así que el estancamiento demográfico, cuando no regresión (al final, la población que pervive en muchos de los núcleos es insuficiente para garantizar dotaciones de servicios y equipamientos públicos adecuados, de la misma forma que se manifiesta una tendencia a la concentración de los efectivos humanos en unos pocos puntos del sistema comarcal, casi siempre coincidiendo con cabeceras o subcabeceras de comarca), la disminución de la presión antrópica sobre el territorio, cuando no su abandono (con impacto negativo sobre el mantenimiento del paisaje rural, de carácter esencialmente antropogénico, que se ha transformado en numerosas partes), la tendencia al aislamiento, cuando no el olvido (son espacios, en general, caracterizados por una muy reducida accesibilidad relativa a los grandes centros urbanos de decisión), la desarticulación económica, social y empresarial (el inmovilismo y la carencia de innovación acaban siendo otros caracteres esenciales), y la pérdida de peso de las actividades agrarias como fórmula principal de uso y aprovechamiento del espacio y de fuente de rentas, son las ideas-fuerza principales.

También se identifican algunas de las claves de adaptación a las que han inducido esos procesos en territorios como el que nos ocupa, en esencia, la reestructuración productiva, funcional, social, ambiental..., que ha venido a perturbar algunos de los hasta hoy cimientos básicos de su ruralidad, con especial referencia a las actividades agrarias, auténtica esencia de lo rural, cuya evolución a medio y largo plazo pasa por desaparecer como actividad productiva en amplias porciones del espacio (desagrarización es el término utilizado para denominar a este proceso, una desagrarización contextualizada en el más genérico, y reciente en el plano temporal, aumento de la multifuncionalidad de la parte rural del territorio, por el desarrollo que vienen experimentando otras actividades económicas, hasta el extremo de que la agraria, no es sólo que con frecuencia quede relegada, sino que casi ha desaparecido como fórmula de actividad económica en algunas partes). A ello no es ajena la «crisis» que ha afectado a «lo agrario», como tampoco lo son las directrices de las diferentes políticas agrarias que afectan a estos territorios, lo que demuestra, especialmente en este segundo caso, que a los factores exógenos de organización espacial, tales como los jurídico-institucionales, corresponde una gran capacidad para influir sobre la dinámica de los sistemas territoriales débiles, como es el caso de la mayor parte de los rurales, capacidad, en términos de impacto, incluso superior a la derivada de los algunos factores endógenos. Todo ello en un contexto tal, en el que los rurales han adaptado la estructura y funcio-



Aperos y espacios agrícolas en desuso. Eras de Villafranca del Campo

que ha venido a perturbar algunos de los hasta hoy cimientos básicos de su ruralidad, con especial referencia a las actividades agrarias, auténtica esencia de lo rural, cuya evolución a medio y largo plazo pasa por desaparecer como actividad productiva en amplias porciones del espacio (desagrarización es el término utilizado para denominar a este proceso, una desagrarización contextualizada en el más genérico, y reciente en el plano temporal, aumento de la multifuncionalidad de la parte rural del territorio, por el desarrollo

que vienen experimentando otras actividades económicas, hasta el extremo de que la agraria, no es sólo que con frecuencia quede relegada, sino que casi ha desaparecido como fórmula de actividad económica en algunas partes). A ello no es ajena la «crisis» que ha afectado a «lo agrario», como tampoco lo son las directrices de las diferentes políticas agrarias que afectan a estos territorios, lo que demuestra, especialmente en este segundo caso, que a los factores exógenos de organización espacial, tales como los jurídico-institucionales, corresponde una gran capacidad para influir sobre la dinámica de los sistemas territoriales débiles, como es el caso de la mayor parte de los rurales, capacidad, en términos de impacto, incluso superior a la derivada de los algunos factores endógenos. Todo ello en un contexto tal, en el que los rurales han adaptado la estructura y funcio-

namiento de sus subsistemas particulares a las exigencias del sistema productivo-social general, que, por haberse modificado con el paso del tiempo, han dado lugar a etapas diferentes y a dinámicas territoriales claramente contrastadas entre regiones, y, aun dentro de cada región, entre los diversos sectores que la constituyen.

Con todo, los cambios tuvieron también en cuenta los recursos naturales disponibles y más accesibles en cada momento, y la demanda externa sobre algunas producciones. Todo esto se tradujo, en lo esencial, en una intensificación inicial de determinadas producciones agrarias (aquellas con mayor demanda de mercado, en una fase en la que era esencial garantizar el aprovisionamiento de alimentos para una población urbana en expansión), con pérdida relativa de tejido productivo desde el punto de vista del resto de los sectores económicos (por el deterioro de la demanda sobre muchos). Más tarde, se ha iniciado una nueva etapa, dominada por cambios en la dirección de la diversificación creciente de las actividades presentes en el espacio. En dicha diversificación, el crecimiento del empleo en los sectores secundario y terciario ha sido muy importante, mientras que, paralelamente, el primario ha perdido cuota de participación en la población ocupada total, ello de la mano del combinado de nuevas funciones que la sociedad urbana ha empezado a exigir a lo rural desde mediados de la década de los ochenta del siglo pasado: ecológica, social, económica y territorial.

### **EL IMPACTO TERRITORIAL DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS**

Ese marco evolutivo se identifica claramente en la comarca del Jiloca, en la que desde un estadio inicial de predominio casi absoluto de lo agrario (su participación a mediados de los cincuenta del siglo pasado cabe evaluarla en más de 60 % de PIB comarcal y en más del 75 % de empleo total), progresivamente se ha pasado a otro en el que lo agrario tiende a ser cada vez más residual:

- En 1991, su participación en el empleo había caído hasta el 40,4 %, y alcanza valores próximos al 25 en el 2000. La cifra, con todo y con ello, es excesiva, por entenderse que, en el momento actual, con valores de población activa agraria del orden del 4 % es posible satisfacer las demandas europeas de productos para la alimentación. Es así que este porcentaje medio es indicador fiable de una estructura productiva comarcal demasiado primitiva y que avanza una caracterización como región agraria.
- A la vez, se detecta una reducción de su volumen total (sobre 1900 activos en el año 1991, alrededor de 1600 en 1996, y poco más de 1.200 en 2000).
- La tendencia de crecimiento del VAB agrario, si se descuentan las subvenciones que reciben las explotaciones, es menor de la que corresponde al conjunto del sistema económico comarcal (de hecho, la participación de las

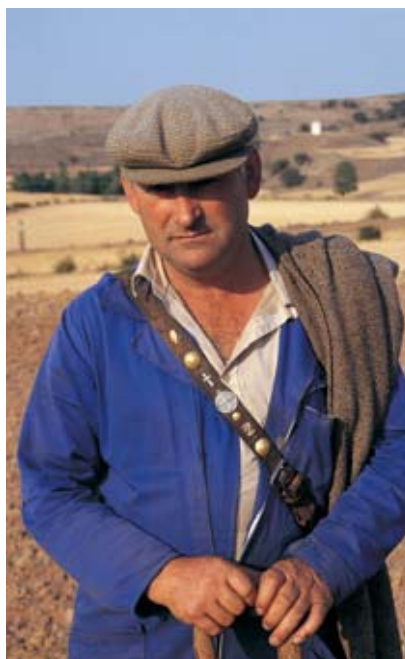
subvenciones en la renta agraria es creciente, siendo esta, precisamente, la circunstancia que viene a explicar el aumento progresivo experimentado por la magnitud de la renta). No debe olvidarse que las subvenciones de explotación aportan un 25,3 % de la PFA comarcal (24,5 como media para la provincia) y un 46,8 de la renta/ocupado (47,1 en la provincia). Por subsectores, su participación es especialmente acusada en el agrario, al que llega a aportar hasta un 42,5 % del valor de la Producción Final, valor superior al 41,7 % provincial, por la mayor importancia relativa de los cereales en la estructura comarcal de cultivos, los más beneficiados por la política de subvenciones; en el ganadero, el porcentaje es de un 14,1, inferior, contrariamente, al 17,0 % que supone el valor medio provincial, en este caso por la menor participación que en la comarca del Jiloca corresponde a los ganados ovino y caprino, también los más beneficiados.

Mientras, los empleos no primarios han pasado a aumentar su participación en el empleo total, y crece su número en términos absolutos. Por supuesto, las diferencias intracomarcales son importantes, siendo más perceptible la evolución en los municipios del eje del valle del Jiloca, en el entorno de la N-234, en especial en **Calamocha** y **Monreal del Campo**, los núcleos de mayor tamaño y que concentran alrededor del 65 % de la población activa no agraria comarcal y más del 80 % del volumen de empleos no primarios. El resto de la comarca continúa manteniendo características próximas al modelo sociolaboral tradicional, con preeminencia casi total de la ocupación agraria, sobre todo en las franjas oriental y occidental laterales al valle del Jiloca.

Entre las actividades agrarias y el resto del sistema productivo existe una cierta competencia, centrada, más que en la ocupación del espacio en sí mismo o en el uso de los recursos que este oferta, en la presión ejercida por los diversos sectores económicos sobre la mano de obra disponible. Se atisba una situación de equilibrio inestable entre un sector, el agrario, que funciona con una demanda decreciente de mano de obra, a la vez que con una cantidad cada vez mayor de agricultores (jefes de explotación) que compatibilizan la atención de su explotación con una ocupación socioprofesional diferente a la agropecuaria (se dice que la profesionalidad del sector cada vez es menor). Son los denominados «*agricultores a tiempo parcial*», que buscan en esta combinación de ocupaciones la seguridad y el nivel de renta que la agraria, por sí sola, no puede proporcionarles. Si esta categoría no alcanzaba el 20 % en 1982, en 1999 supera el 33 % del censo total de agricultores personas físicas, y la tendencia es a un mayor crecimiento, dado el incierto futuro de la actividad agraria en un contexto como el del Jiloca (con la excepción de aquella parte de la misma más orientada a la obtención de productos de calidad, casi siempre bajo la cobertura de una denominación de origen), y ello de la mano de la evolución que pueda experimentar en el futuro la PAC, con reducción casi segura de las subvenciones por unidad de superficie y/o ganadera. Por supuesto, esta situación no sería entendible sin considerar la parti-

cular participación de las ayudas familiares en las explotaciones agrarias (esposas, hijos, jubilados...), hasta el punto de que con mucha frecuencia, y en lo referido, sobre todo, al subsector ganadero más intensivo (porcino y cunícola prioritariamente), su atención productiva descansa, frecuentemente, más en esas ayudas que en el titular de la explotación.

De lo explicitado se deriva, de una parte, que el sector agrario ha funcionado, y lo hace todavía, como exportador de mano de obra al resto del sistema productivo comarcal y, de otra, que existe una tendencia a que su fuerza de trabajo acabe por compartirla, en diferentes proporciones, con otros sectores. La explicación a esto es sencilla, siendo que el trasvase del primario al secundario y/o terciario guarda relación con la mayor cantidad de VAB/empleo que se produce en estos últimos.



El pastor: manta, zurrón y cayado

Hacia el futuro, las posibilidades de que las cosas sigan así de manera indiscriminada se reducen considerablemente, ya que el intenso envejecimiento que caracteriza a la mano de obra primaria, sumado al altísimo déficit en el relevo generacional al frente de las explotaciones agrarias (menos del 10 % de las explotaciones lo tienen asegurado –según PASAT, 2001–), y a la disminución progresiva de la oferta de trabajo que generan las ayudas familiares (el despoblamiento continúa como proceso activo en la mayor parte del territorio), y todo ello añadido a la ausencia de auténticas políticas de desarrollo agrario, hacen previsible una reducción futura del volumen de mano de obra primaria. Como muestra sirva el siguiente dato, tan sólo un 8 % de los jefes de explotación tienen menos de 34 años, a la vez que el 60 % tienen 55 y más años. En los sectores industrial y terciario las proporciones casi se invierten.

Partiendo de una situación actual con tendencia al equilibrio entre la demanda de trabajo que genera la atención de los cultivos y ganados y la oferta que son capaces de generar los activos agrarios comarcales, esa reducción deberá tener un impacto sobre la estructura de producciones del sector, con supresión de aquellas orientaciones más exigentes en trabajo manual y/o más difíciles de mecanizar, todo ello en relación al valor de la producción (pensamos en la extensificación del aprovechamiento agrario del espacio).

La adaptación a la que se alude tiene, ya, una cierta trayectoria en la comarca:

- Constituye un buen exponente de ella la casi completa desaparición del azafrán. Una desaparición en la que, como causa básica, figura la reducción de la oferta de trabajo agrario en combinación con su carácter de cultivo muy exigente en trabajo manual, con pocas posibilidades de mecanización.
- Y en este mismo contexto figura también la casi total desaparición de la remolacha azucarera como producto hasta hace pocos años con una alta participación en la estructura de cultivos del regadío comarcal. En este caso, partiendo de amplias posibilidades iniciales de mecanización, fue, más bien, el cierre empresarial de la fábrica azucarera de Santa Eulalia del Campo el factor con impacto más directo. Curiosamente, en un primer momento, su desaparición aligeró considerablemente la demanda de trabajo manual, y permitió la aparición de ciertos excedentes de factor trabajo disponible, que las explotaciones asimilaron, mayoritariamente, mediante un incremento de la combinación de actividades agroganaderas, o con una intensificación de su vertiente ganadera en el caso de que ya existiera previamente, o también mediante el recurso a la práctica de agricultura a tiempo parcial. Posteriormente, ha conducido a la crisis de una porción muy considerable de un regadío comarcal que, mayoritariamente fundamentado en la extracción de aguas procedentes de sondeos subterráneos, no ha encontrado ningún otro producto que adaptándose a sus condiciones edáficas y climáticas, cumpliera el requisito de ser cultivo social, como lo era la remolacha, capaz de rentabilizar las explotaciones. Con la patata lo intentaron los agricultores, aunque no fue posible, y la rentabilidad de los cereales no permite más de uno o dos riegos de apoyo.
- Especialmente sensibles son también los cultivos leñosos, ya que la relación entre valor de la producción/horas de trabajo demandadas ofrece valores muy inferiores a la media del sector agrario (precisan un aporte de trabajo humano manual muy por encima del deseable en función de la rentabilidad que es posible obtener, y con mayor razón teniendo en cuenta que la participación de las subvenciones PAC en la renta procedente de ellos es escasa). Y otro tanto cabe decir del *ovino carne* en sistema de pastoreo semiextensivo, si bien, en este caso, es la alta participación de las subvenciones PAC sobre la renta la razón que justifica la importancia de esta cabaña sobre el cómputo ganadero total (esta es la razón que se argumenta para explicar la recuperación de una especie ganadera que durante los 70 y parte de los 80 del siglo pasado experimentó un fuerte retroceso), aunque, la elevada edad media de los pastores y las dificultades para contratar asalariados son elementos añadidos que introducen una percepción negativa sobre el futuro del modelo ganadero fundamentado en el pastoreo.

Particularizando en la evolución del sector agrario, desde principios de la década de los sesenta del siglo pasado ha venido conformándose como una actividad cada vez más moderna en lo que a utilización de medios de producción se refiere, de características empresariales, aunque, curiosamente, pocos son los agricultores que se consideran auténticos empresarios, y afectada por una serie de cambios estructurales, añadidos a algunos que ya han aparecido en este texto, también hemos de tomar en consideración los siguientes:

a) Destaca el aumento progresivo experimentado por la base espacial de referencia de las explotaciones agrarias (fruto obvio más de la desaparición de muchas de las inicialmente existentes, que resultado de la puesta en valor agrario de nuevas tierras de cultivo, forestales y/o de pasto) que ha pasado de casi 21 has como media en 1962, a 61 en 1999 y, lo que es más importante, ha crecido también la proporción de aquellas con una superficie de 50 o más Has (desde un 4 % de las totales en 1962 a un 27 % en 1999), es decir, explotaciones con tendencia a un tamaño que las está aproximando al mínimo que hace de ellas unidades de actividad económica viable, sin abandonar la categoría de «*explotaciones agrarias familiares*», y con un recurso escaso a la contratación de mano de obra asalariada, y máximo a la mecanización de las labores de cultivo.

Aun con fuertes desequilibrios intermunicipales, la densidad de tractores agrícolas arroja una media de 1,84 cada 100 Has, más que suficiente para atender de forma adecuada las necesidades de un sistema de comarcal de cultivos en el que, no lo olvidemos, los herbáceos participan con un 97,7 % de la superficie cultivada total.

La conclusión es que, desde el punto de vista de su dimensionamiento, el tamaño de las explotaciones cada vez es más adecuado, y, sin embargo, esas 61 Has (en las que el peso del secano alcanza un 90 % de superficie agrícola disponible, y la participación de los regímenes de aparcería/arrendamiento es cada vez mayor) quedan todavía muy lejos del umbral mínimo de viabilidad. Quizás en esto resida parte de la explicación, de un lado, del alto porcentaje de agricultores a tiempo parcial y, de otra, del elevado porcentaje de explotaciones agrarias que combinan, de manera no siempre totalmente complementaria, las actividades agraria y ganadera, en definitiva explotaciones mixtas o agroganaderas.

Aunque no hay fuentes fiables para evaluar el número real de explotaciones mixtas, un informe publicado por la Cámara Agraria Provincial de Teruel (PASAT, 2001), indica que en la OCA de **Calamocha** el porcentaje es de un 45,2 % de las explotaciones agrarias, que alcanza el 72,8 en la de **Monreal del Campo**. La media comarcal resultante es de un 63,7 %, varios puntos por encima de la provincial, lo que indica una mayor especialización ganadera de las explotaciones de la comarca del Jiloca.

Se ha citado la alta participación de los regímenes de tenencia de la tierra diferentes a la propiedad, idea que abunda en la existencia de un mercado de tierras poco ágil, seguramente por el alto valor de «capital-reserva» que los agricultores comarcales adjudican al factor tierra, incluso aun cuando abandonan la actividad agraria como fórmula de ocupación.

Y otro tanto cabe decir de las explotaciones ganaderas, entre las que se observa también un tamaño creciente de las explotaciones: las de bovino cebo tienen una media de 170,9 plazas (51,7 de media provincial y 170,9 regional), las de porcino 42,2 plazas de cerdas-reproducción y 252,5 de cebo (55,3 y 368,5 de media provincial y 59,5 y 475,8 de media regional, respectivamente), y las de ovino de 300,1 plazas de ovejas madre (295,1 plazas de media provincial y 338 de media regional).

b) Un aumento, también, de la intensificación de los sistemas de cultivo y de cuidado de los ganados, perceptible tanto desde el punto de vista de las variaciones habidas en la gama de cultivos y ganados presentes en las explotaciones, como desde la perspectiva del aprovisionamiento creciente de inputs provenientes de fuera de la explotación (agroquímicos, fitosanitarios, semillas selectas, máquinas, piensos concentrados...), causa y razón última que explica el incremento experimentado por los rendimientos productivos, tanto de los cultivos como del ganado.

En lo referido a los *inputs* externos, el crecimiento de su participación en el cómputo total de *inputs*, resulta casi constante y paralelo a la disminución del autoconsumo, correspondiendo a la comarca una situación actual de modelo agrario productivista, basado en técnicas de «uso intensivo del capital», y muy alejado de

las tendencias postproductivistas (más extensivas y respetuosas con el medio natural) que empiezan a percibirse en otros lugares.



Explotación porcina al aire libre, en El Poyo del Cid

Mientras, lo esencial de la variación de cultivos y ganados presenta dos dimensiones diferentes. Se relaciona, de una parte, con la tendencia claramente regresiva que mantienen muchos de los que en coordenadas más tradicionales han estado presentes en la comarca con importante participación en las economías familiares: el azafrán, la esparceta - cuya

escasa rentabilidad directa la mantiene en una situación de retroceso -, la remolacha azucarera, la vid, cuyo cultivo ha quedado restringido a los sectores más favo-



rables del extremo septentrional de la comarca, como consecuencia de la política vitivinícola comunitaria de regulación de mercados, que ha estimulado y premiado el arranque de numerosas plantaciones, y los ganados mular, asnal y caballar que, dada la mecanización creciente de las labores de cultivo, casi han desaparecido como fuerza de trabajo en las explotaciones agrarias.

Paralelamente, las tendencias indican el reforzamiento de la especialización productiva en torno a unos pocos productos agrarios, tanto en secano como en regadío, en especial cereales destinados a consumo ganadero (cebada ante todo, que llega a recibir el 68% del total de las tierras sembradas y casi el 80 % en caso de considerar, además, las de retirada subvencionada por la PAC, y, en menor medida, maíz), y ganados porcino y ovino, en régimen estabulado-intensivo el primero y semiextensivo el segundo.

La segunda de las dimensiones indica que la estructura de aportaciones a la Producción Final Agraria comarcal ha experimentado un vuelco desde un predominio de las agrícolas hacia la actual preponderancia de las ganaderas. El subsector ganadero aporta (1998) un 58,5 % de la total (64,0 % de media provincial), mientras que al agrario corresponde el 41,5 % (36,0 % para la provincia). Entre las producciones más importantes, destacan la de porcino (lechones y cerdos cebados), que por sí sola aporta un 38,5 % de PFA (65,8 % de la PFganadera, y este valor está creciendo), la cebada, que participa con otro 26,5 % (63,9 % de la PFagraria, con tendencia estable), y el ganado ovino, que lo hace con un 10,3 % (17,6 % de la PFganadera, porcentaje que, contrariamente, viene disminuyendo). En conjunto, a estas tres producciones corresponde el 75,3 % de la PFA comarcal.

Es particularmente significativa la variación histórica en la participación del ovino en el sistema agrario comarcal, al haber pasado de ser casi el único ganado con orientación comercial a principios de la década de los 60 del siglo pasado, es decir con una producción destinada a su venta al exterior de la explotación, a una posición claramente dominada por el ganado porcino, antaño también presente en todas las explotaciones, pero con un destino prioritario al autoconsumo familiar. Mientras, en el segundo caso la intensificación y tecnificación de los sistemas de producción ha sido la consigna prioritaria, por lo que la demanda de trabajo por UG ha disminuido, en el primero sigue dominando un modelo semiextensivo y muy exigente en trabajo manual, precisamente el factor más limitante en un ámbito como el que nos ocupa, en el que la reducción experimentada por la masa de trabajadores agrarios induce a que todas aquellas producciones que cumplen con esta característica tiendan a quedar relegadas en el sistema de decisiones empresariales de los agricultores.

Partiendo de los valores medios comarcales, las diferencias entre unos municipios y otros indican la existencia de tres tipologías distintas de especialización:

- En el sector más septentrional del valle del Jiloca, se configura una pequeña área en la que los cultivos leñosos presentan una participación en la PFA superior al 1,4 % comarcal, ello en detrimento de la mayor especialización en herbáceos detectable en el resto, nos referimos a municipios como **Báguena** (25,7 %) y **San Martín** (48,2 %), si bien, en lo ganadero, el porcino sigue siendo el más importante.
- Una segunda tipología viene dada por aquellos otros, como los integrados en las franjas oriental al valle del Jiloca, desde **Ojos Negros** hasta **Tornos**, y occidental, en el sector de las sierras de Cucalón y Lidón, (formando un triángulo desde **Bueña** hasta **Bádenas** y **Nogueras**), en los que, desde una dinámica de ruptura con la media comarcal, el capítulo de mayor participación en la PFA pasa al subsector agrícola, y en particular a los cultivos herbáceos, y la posición hegemónica del porcino es sustituida por la mayor importancia que mantiene el ovino, que frecuentemente acaba siendo casi la única especie con cierta participación. Es el caso, por ejemplo, de **Bello**, con 76,1, 4,9 y 12,9 % respectivamente de aportación, o de **Bueña**, con 56,1, 11,6 y 27,3 %. Son los que mantienen los aprovechamientos de características más extensivas, y los que cuentan con una mayor relación recursos agrarios disponibles/por explotación. Con todo, esta es una tipología en la que las excepciones particulares son numerosas. Caso singular es el **Monreal del Campo**, en el que la importancia que en este municipio corresponde a la agricultura a tiempo parcial está en la base de su estructura de aportaciones. También de **Ferreruela** y **Lanzuela**, donde aunque el patrón de aportaciones es parecido en lo referido a la producción ganaderas, el subsector del pollo es el esencial; o de otros como **Lagueruela**, donde no existe porcino, y la aportación ganadera deviene de un combinado entre el ovino y los pollo; y también el de **Loscos**, donde la producción de miel alcanza la máxima significación comarcal. La evolución de este tipo conduce a una estructura, observable en algún otro, como **Allueva**, en el que no existe prácticamente subsector ganadero con orientación comercial, y toda la PFA procede del agrícola. Conforman el caso de la máxima especialización posible.



El pastor y su rebaño, estampa todavía viva en la comarca

- La tercera viene dada por aquellos en los que la participación ganadera crece hasta valores por encima del 75 % de la PFA, manteniéndose la estructura general de aportaciones en lo que se refiere al orden de participación de

cada producción. Es el caso del grupo formado por **Fuentes Claras** (82,1 % a la PFganadera, de ella un 82,9 concentrada en el subsector del porcino), **Caminreal** (88,9 % y 90,7 respectivamente), **Torrijo del Campo** (79,2 y 89,3). Conforman, en contraposición con la tipología precedente, el grupo espacial en el que la actividad agraria muestra un mayor grado de intensidad productiva y también, posiblemente, de dinamismo.

c) Consecuencia última de lo explicitado es que el sector ha perdido su carácter de *«policultivo»* tradicional que, no lo olvidemos, es una de las características que le ha permitido sobrellevar y adaptarse a las cambiantes coyunturas, climáticas y socioeconómicas, que de forma cíclica han venido sucediéndose. Considerando el sistema de cultivos, predominan los de producción masiva, estandarizada y claramente incardinados en la senda de la denominada *«agricultura continental europea»* (ante todo cereales). No se conocen experiencias significativas de agricultura ecológica, orientada a la obtención de productos naturales, de calidad y con alto potencial de competitividad en los mercados, frente a los procedentes de la *«agricultura industrializada»*, limitación, ésta, muy importante y que viene a indicar un déficit en la exploración de nuevas estrategias de desarrollo de las explotaciones agrarias al margen de lo habitual. En el fondo, estamos presentando la idea de falta de innovación que afecta al sector, un sector en el que, posiblemente como consecuencia de la tendencia a un aumento sostenido de los recursos agrarios disponibles/agricultor, no se percibe la necesidad de explorar nuevas líneas estratégicas de desarrollo.

Mientras, en lo referido al de ganados, si bien cabe una valoración genérica similar, lo cierto es que sí se detectan síntomas de evolución en la línea de una orientación hacia la obtención de productos diferenciados y de calidad, merced a la creciente importancia que corresponde a las estructuras productivas que se dedican a la cría de cerdos y corderos bajo el amparo y control de los consejos regulares del *«Jamón de Teruel»* y del *«Ternasco de Aragón»*.

## LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES

Partiendo de las orientaciones productivas precitadas en los párrafos precedentes, cabe afirmar que tiende a existir un alto grado de incardinación entre los sectores primario y secundario, precisamente por la mayoritaria especialización del segundo en torno al subsector agroalimentario (fábricas de pienso, mataderos, secaderos...), que, por ello mismo, utiliza como materia prima algunas de las principales producciones agrarias comarcales. Y también por la importante presencia de actividades industriales básicas, centradas en la construcción y reparación de maquinaria agrícola y ganadera, que dan servicio a las necesidades del sector agrario, necesidades a la hora de modernizar la actividad, necesidades, también, a la hora del mantenimiento de los enseres, máquinas y utensilios que habitualmente



Antiguo molino de harina  
(Peracense, 1990)

emplean los agricultores. Esta es una orientación omnipresente en cualquier comarca agraria, que ha evolucionado desde las fraguas y herrerías tradicionales, hacia talleres mecánicos de muy diferente dimensionamiento.

Esta complementariedad agroalimentaria mantiene una trayectoria histórica en la que algunos de los principales *tandems* de asociación han sido: remolacha/producción de azúcar (aunque este combinado de actividades ya no existe, lo citamos por entender que ha constituido el mejor ejemplo de asociación entre los sectores agrario e industrial, con una capacidad de arrastre sobre el primero poco estudiada e insuficientemente valorada en esta comarca), cereales/actividad harinera-producción de piensos, ovino-porcino/mata-

deros-chacinería, y ha venido proporcionando al sistema territorial comarcal un alto potencial de desarrollo. Se sabe que al agroalimentario corresponde una de las mayores capacidades de arrastre potencial sobre el resto de actividades productivas de un territorio: desde las agrarias hasta las comerciales, pasando por las industriales y la construcción. Es el subsector industrial que tiende a demandar más *inputs* procedentes del entorno por unidad de producto industrial, lo que hace posible que el aumento de valor añadido inherente a la transformación industrial de los productos agrarios tienda a permanecer en el mismo territorio en el que se producen éstos.

La evolución del sector industrial en la comarca del Jiloca indica el progreso de una actividad que alcanza a ocupar a alrededor de un 30 % de la población activa comarcal, y a proporcionar porcentajes de participación en el VAB muy por encima de las medias regional y nacional, como corresponde a un territorio que, aunque de forma tardía y sin una gran tradición industrial previa (en realidad, una buena parte de las instalaciones tradicionales tenían más un carácter familiar y casi artesanal que industrial propiamente dicho). Estamos pensando en pequeños talleres, carpinterías..., que han ido cerrado sus puertas durante los momentos álgidos de esa crisis rural a la que nos hemos referido al comienzo de este capítulo, como consecuencia, casi siempre, tanto de la contracción y diversificación que ha afectado a los mercados locales de consumo, resultado, a su vez, de la desvitalización humana fruto de los flujos emigratorios, como, también, del envejecimiento de los titulares de estas actividades y de la falta de relevo generacional. Este sector ha acertado a entrar en una etapa de desarrollismo económico mediante el aprove-

chamamiento tanto de los recursos disponibles, en especial, como ha quedado dicho, productos agrarios capaces de funcionar como *inputs* industriales, como de una ubicación en el entorno de uno de los ejes de comunicación con un mayor grado de desarrollo potencial futuro, nos referimos al eje norte-sur aragonés, sobre la denominada «autovía de Aragón»; como, finalmente, de la llegada de capitales exógenos que han sido invertidos durante el último decenio en los subsectores de los transformados metálicos y de material eléctrico.

Si bien, buena parte de ese desarrollo industrial se fundamenta, además, en la intensificación, modernización y ampliación de instalaciones industriales con frecuencia ya existentes, y en las que la orientación productiva agroindustrial era y es la más importante. Este proceso conforma un buen ejemplo de movilización de capitales endógenos, que por no haber mantenido en la comarca un mayor desarrollo histórico es causa de la tardía expansión de un sector industrial hoy por hoy excesivamente dependiente de los capitales exógenos.

Con toda seguridad, va a ser la escasa población que vive en la comarca, unido al alto grado de envejecimiento que le afecta, los principales factores limitantes a los que se enfrenta este desarrollo industrial, básicamente por dos razones:

- En primer lugar, porque esto induce a que las producciones industriales estén más orientadas hacia mercados externos que al abastecimiento de los mercados comarcales, y por ello su grado de dependencia con respecto a las coyunturas económicas es muy estrecho.
- En segundo término, porque dadas las características básicas de esta industria, en términos generales orientada hacia subsectores muy exigentes en factor trabajo, especialmente manual, ese envejecimiento introduce la idea de potenciales déficits futuros de mano de obra industrial; ello, por supuesto, de no tener en cuenta los flujos de población inmigrante extranjera que ya hoy por hoy son muy importantes.

De hecho, las tasas comarcales de desempleo industrial son muy bajas, como consecuencia tanto del grado de envejecimiento que afecta a la población en general, lo que conduce a que la presión sobre el mercado de trabajo no sea intensa, salvo en lo referido a ocupaciones con alto nivel de especialización o que requieren formación universitaria, como por el dinamismo de su sistema productivo y la gran importancia del pequeño empresario autónomo. La tasa, de hecho, indica una situación casi de pleno empleo, siendo el paro existente el básico y normal en el funcionamiento del sistema capitalista, un paro calificable de «técnico».

A diferencia de las actividades agropecuarias, que de una forma natural tienden a distribuirse con tendencia a ubicarse por amplias porciones del espacio, confor-

mando la fórmula básica de uso y aprovechamiento de alrededor de un 90 % del espacio comarcal, la industria proporciona una imagen de fortísima concentración en unos pocos puntos del sistema urbano, y cuando lo hace en espacios de vocación y especialidad agraria la implantación pasa siempre por una fase previa de urbanización, de la que los polígonos industriales constituyen una buena muestra. Esta es una característica importante, que se suma y combina con el carácter discriminador de los núcleos en los que se asienta la actividad industrial, hasta el extremo de que un altísimo porcentaje de la misma aparece concentrado en tan solo dos, que son los nodos centrales del sistema territorial comarcal: **Monreal del Campo** y **Calamocha**, subcabecera comarcal el primero, y cabecera y capital comarcal el segundo; entre ambos vienen a conformar un auténtico polo industrial, en el que son esenciales las industrias cárnicas.

La única excepción la constituye el subsector de la construcción, con seguridad el más ubicuo, por su larga tradición y carácter básico. Desde este punto de vista, su comportamiento es más parecido al del subsector «*comercio minorista y pequeña hostelería*», que tienden a estar presentes en la mayor parte de los puntos del sistema, también por su carácter de equipamiento esencial.

En términos de «*número de matrículas del Impuesto de Actividades Económicas 2000, según domicilio tributario y tipo de actividad*», las matrículas industriales suponen en la comarca un 29 % de las totales (valor muy superior a las medias provincial y regional), lo que indica una importancia de la actividad industrial en la comarca, superior a la provincial y regional.

Del total de las matrículas industriales (435 en el año 2000), entre **Calamocha** y **Monreal del Campo** aportan 242 (un 55,6 % de las comarcales), y si a ellos añadimos otros como **Caminreal**, **Fuentes Claras** o **Torrijo del Campo**, la cifra se incrementa hasta las 323 (74,0 % de las totales). El resto se distribuyen en un rosario de municipios, entre los que únicamente mantienen cierta significación **Báguena**, **Bello**, **Loscos** y **Ojos Negros**.

Se diseña, pues, un eje de concentración de esta actividad, que, con una componente N-S, se ubica en el sector del valle del Jiloca en el entorno de la N-234, con mucho el área más dinámica de la comarca y, a la vez, la más desarrollada, y que mantiene una cierta capacidad de atracción sobre la localización de nuevas instalaciones industriales. Conforman el área con un mayor dinamismo, la que mejor ha podido adaptarse a esa coyuntura de crisis rural a la que se ha aludido al comienzo de este capítulo, y también aquella en la que el deterioro territorial ligado a ella ha alcanzado un menor grado de intensidad (ello perceptible, muy en particular, desde la perspectiva del tamaño de los núcleos de población), y todo esto en coincidencia con aquella que tiende a presentar un mayor grado de dinamismo agrícola y ganadero, sin duda por la importante participación del regadío en su labran-

tío, pero también por ser la que alberga una estructura agraria más orientada hacia el subsector ganadero.

Particularizando en la estructura interna del sector industrial, a la clasificación de la «*construcción*» corresponde un amplio 64 % del total de las matrículas industriales (porcentaje muy similar al provincial y superior al regional), aunque, con frecuencia, el valor supera el 80 % en muchos municipios, por lo que es la actividad industrial básica (sólo diez municipios no la tienen, todos ellos de muy pequeño tamaño -menos de 100 habitantes). Son empresas de pequeño tamaño en lo que a número de trabajadores se refiere, casi siempre 1 ó 2, que lo hacen desde la fórmula de autónomos y sin trabajadores asalariados. Este porcentaje tan alto tiene una explicación sencilla, por la fase fuertemente expansiva que desde hace varios decenios corresponde a este subsector, y ello pese a los altibajos que presenta, dependiendo de la coyuntura económica general, por dos razones:

- de una parte, por la fuerte correlación que se detecta entre la demanda orientada a la mejora de las viviendas rurales en un contexto como el que nos ocupa, caracterizado por el fuerte crecimiento de la renta familiar disponible,
- de otra, por la gran demanda de construcción y mejora de residencias secundarias, muy frecuentes dadas las altas tasas de emigración soportadas por una buena parte del sistema comarcal de poblamiento, emigración no siempre ligada a desarraigo, y que se materializa en el retorno temporal de muchos de esos emigrantes a sus lugares de origen durante los periodos vacacionales y fines de semana, a la vez que en un retorno definitivo llegado el momento de su jubilación.

La segunda posición la ocupa la clasificación de «*industria de alimentación, bebidas y tabaco*», que proporciona otro 11 % (porcentaje muy similar al provincial, y casi doble al regional), que se eleva hasta el 32 % de excluir del cómputo a las de la construcción. Está presente en 11 de los municipios de la comarca y se trata, casi siempre, de pequeñas empresas de menos de 10 empleados, con actividad centrada en los subsectores de la carne y la producción de piensos para la alimentación animal (entre todas ellas, por su tamaño, destacan, en **Calamocho**, OMSA, con algo más de 130 empleados, y en **Monreal**, «Los González» SAT N° 42, con otros 209, y la SAT N° 387 «Cárnicas Molina», con 113).

A la de «*metalurgia, fabricación de productos metálicos y construcción de maquinaria*», por su parte, corresponde otro 9 % (24% de no considerar la construcción), y está representada en otros 12 municipios, casi siempre los mismos de la clasificación anterior (se trata, en términos generales, de pequeños talleres mecánicos y de construcción de productos metálicos; destaca, no obstante, la empresa Piezas



Interior de la empresa PYRSA, en Monreal del Campo

y Rodajes S.A., que ubicada en **Monreal**, concentra 299 empleos industriales, siendo, con mucho, la más grande de la comarca).

De entre los demás subsectores, sólo el de «*química y otros productos minerales no energéticos*» tiene una cierta significación (11 % excluidas las de construcción), aunque muy por detrás de los anteriores, estando presente tan solo 7 municipios. Son, en este caso, pequeñas empresas mayoritariamente dedicadas a la obtención y transformación de materiales para la construcción, cuantitativamente muy numerosas en **Calamocha**, y todas ellas de un tamaño inferior a 20 empleados.

La aportación conjunta de los tres subsectores citados suma un 84 % de las matrículas totales, lo que indica una estructura de orientaciones industriales muy básica, caracterizada por la presencia de sectores maduros y que tienden a incorporar una baja componente de valor añadido, tecnológicamente poco exigentes, salvo algunas excepciones, que precisan fuertes aportes de trabajo manual, y muy dependiente de la demanda sobre los bienes industriales, de la interna, es decir, de los mercados locales, en el caso de la construcción y en menor medida de la metalurgia, fabricación de productos metálicos y construcción de maquinaria, y de la externa, o de mercados extracomarcales, en el de la agroindustria.

Características añadidas a este modelo industrial son también:

- El sistema industrial está conformado, en un porcentaje mayoritario, por instalaciones industriales de pequeño tamaño por volumen de facturación, y de reducido número de trabajadores, aspecto este esencial por el negativo



impacto que tiene en la asunción empresarial de nuevas tecnologías y en la capacidad de innovación. La atomización empresarial es una de las notas dominantes en el panorama industrial.

- En el caso de las empresas de mayor tamaño, más de 100 trabajadores, casi todas ellas son fruto de la inversión de capitales exógenos, que han encontrado en la comarca una localización idónea, bien por la presencia de algún recurso agrario y/o natural que actúa de *input*, bien por su localización en un importante eje de comunicación, o también porque han sido, sencillamente, fruto del interés político-institucional por ubicar en ella determinadas inversiones ligadas a la reconversión de algunas otras actividades. Estamos pensando en la reconversión que afectó a la actividad de extracción de mineral de hierro en Sierra Menera, por la fuerte correlación entre el cierre empresarial de esas minas y el inicio de las actividades de PYRSA en **Monreal**. Dicha actividad funcionó siempre con un débil grado de integración en el sistema económico comarcal, para el que no fue otra cosa que una fuente de empleo, aunque con irradiación limitada.
- Faltan subsectores dinámicos, con capacidad de empuje y de movilización, productiva y empresarial, capaz de crear una dinámica territorial de mayor innovación, base ésta importante para explicar el mayor o menor dinamismo de muchas regiones rurales.
- El sector es destino de importantes flujos diarios de población trabajadora, que se desplaza desde su lugar de residencia hasta su puesto de trabajo industrial, mayoritariamente hacia **Calamocha** o **Monreal del Campo**. Es curioso que el porcentaje de población activa industrial en la mayor parte de los municipios no se corresponda con la actividad industrial real que se desarrolla en ellos, esto sólo es entendible desde la existencia de esos flujos. E igualmente, son razón para explicar parte de la presión que la figura de los *agricultores a tiempo parcial* ejerce sobre el sector primario. En términos de puestos de trabajo, **Calamocha** concentra 303 empleos industriales y **Monreal** otros 710, en este caso el 87,5 % de ellos aportados por tres empresas, todas ellas de más de 100 trabajadores. Es por ello que Monreal se configura como el principal centro industrial de la comarca, mientras que a Calamocha corresponde una mayor importancia como centro de servicios.
- Por último, apuntar también que la comarca cuenta con cuatro polígonos industriales, de ellos dos en Calamocha, uno en Monreal del Campo y el último en **Bañón**, que actúan como elementos dinamizadores para la instalación de empresas en esos municipios (con la excepción de Bañón, cuyo polígono no está ocupado). El lado negativo de esta apreciación deviene de constatar que se localizan en aquellos núcleos que de por sí concentran un mayor número de matrículas industriales, exceptuando las de la construcción, lo que viene a reforzar esa idea de fuerte tendencia a la concentración espacial de las actividades

industriales en el eje del valle del Jiloca: la ausencia es casi total en la franja más occidental, comprendida en una línea imaginaria desde **Peracense** hasta **Cas-tejón de Tornos**, así como en los municipios de la franja oriental, incluyendo el valle del Pancrudo y de la sierra de Cucalón. En esas franjas que comprenden más del 60 % del espacio comarcal, es posible identificar los rasgos más distintivos de la ruralidad tradicional, una ruralidad muy afectada por la crisis y cambios acaecidos desde la década de los sesenta del siglo XX. Son, además, las partes de la comarca más débiles y debilitadas, humana y funcionalmente, frente al sector central del valle del Jiloca, y que cuentan con menores posibilidades de revitalización, cuando menos en el contexto actual, todo ello, casi siempre, por seguir siendo la actividad agraria el motor fundamental de su economía, con todas las limitaciones que de ello devienen, y no haber acertado a encontrar actividades alternativas capaces de introducir mayor dinamismo socioeconómico y de competitividad social y territorial.

#### FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

- ANDRÉS SARASA, J. L. (1999): «La comarca del Jiloca ante las políticas europeas de desarrollo rural», *Xiloca*, 23: pp. 97-118; (2000): *Cambio de estructuras en un municipio agroubano. Santa Eulalia del Campo*. Centro de Estudios del Jiloca, Calamocha; (2001): «El doble proceso desruralizador de la tierras del Jiloca turolense», *Xiloca*, 28: pp. 163-180.
- LUNA CALVO, M. L. y LUNA CALVO, M. P. (1999): «Una agricultura racional para el futuro en la comarca de Calamocha», *Xiloca*, 13: pp. 167-172.
- MUÑOZ BELLO, A. (1998): «Análisis socioeconómico y sugerencias para una estrategia de futuro en las comarcas de Daroca y Calamocha», *Xiloca*, 22: pp. 161-180.
- RUBIO TERRADO, P. (1987): «Análisis de la estructura ganadera de la comarca del Jiloca ¿Alternativa de futuro para las explotaciones agrícolas?», *Xiloca*, 1: pp. 176-211; (1990): «Cambios culturales en el espacio labrado del valle del Jiloca», *Xiloca*, 5: pp. 203-217; (1997): «Producción final agraria potencial: estructura y patrones territoriales de distribución. Comarca del Jiloca turolense», *Xiloca*, 20: pp. 161-200; (1997): *El azafrán y la comarca del Jiloca*. Centro de Estudios del Jiloca; (2001): *Panorama actual del sector agrario turolense*. Cámara Agraria Provincial de Teruel, Teruel.
- SANZ HERNÁNDEZ, A., SORIANO, M<sup>a</sup>A y PÉREZ, J. (2001): *Trabajo y desarrollo. Representaciones y discursos en la comarca del Jiloca*. Centro de Estudios del Jiloca. Calamocha
- CENSO agrario, 1999. Consultado desde: <http://www.ine.es>
- CENSO de plazas de ganado, 2000; Número de matrículas del Impuesto de Actividades Económicas 2000, según domicilio tributario y tipo de actividad económica. Por municipios; Principales datos de los municipios de Aragón. 2001; Censo de Población de 1991; Suelo industrial. Polígonos industriales de Aragón. Consultados desde: <http://www.aragob.es>